



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Salamanca

SERVICIO DE POLICÍA ADMINISTRATIVA Y ACTIVIDADES CLASIFICADAS

Anuncio.

Durante el plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal (Servicio de Policía Administrativa y Actividades Clasificadas), para consultas, alegaciones y/o reclamaciones, el expediente incoado a instancia de Limcasa Construcciones, S.L., en relación a solicitud de licencia ambiental para centro de formación y policlínica, con emplazamiento en la finca sita en avd. Padre Ignacio Ellacuría, 1, residencia, de esta Ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, a 3 de mayo de 2019.–El Jefe de Servicio de Policía y Actividades Clasificadas, Alfredo Alonso Uceda.